

VIII SIMPOSIO NACIONAL de ONCOLOGÍA de PRECISIÓN

Vigo, 19 y 20 de febrero de 2026

X #OncoPrecision26

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BECA JAVIER CASTELLANOS EN ONCOLOGÍA DE PRECISIÓN PARA JOVENES INVESTIGADORES

Estimado compañero, queríamos informarte que dentro del marco del “**VIII Simposio Nacional de Oncología de Precisión 2026**”, que se celebrará los días **19 y 20 de febrero de 2026**, los organizadores, como en años anteriores, hemos querido impulsar la investigación convocando la **una nueva edición de las Becas Javier Castellanos**.

Esta beca dirigida a investigadores MIR de 4^a y 5^a año o especialistas con <5 años desde el fin de la residencia en Oncología Médica / Oncología Radioterápica, será destinada para la financiación de proyectos de investigación originales no financiados.

El ganador de la beca tendrá una dotación económica de 15.000€

BASES DE PARTICIPACIÓN

La presentación de un caso clínico al concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las bases por parte del participante.

1. Requisitos del Investigador principal:

- MIR de 4^a y 5^a año o especialistas con <5 años desde el fin de la residencia en Oncología Médica/ Oncología Radioterápica.
- No se podrá presentar ningún miembro del Tribunal y si forma parte del equipo del IP, se abstendrá en las votaciones.

2. Condiciones del proyecto:

Se deberá indicar explícitamente que el proyecto no cuenta con financiación adicional.

3. Área de Investigación:

- Temas relacionados con oncología de precisión. Se dará prioridad a los proyectos con aplicabilidad clínica y/o de investigación traslacional.
- Deben ser realizados en Galicia.
- Se valorará la independencia científica del proyecto respecto a la Industria Farmacéutica del proyecto.

VIII SIMPOSIO NACIONAL de ONCOLOGÍA de PRECISIÓN

Vigo, 19 y 20 de febrero de 2026

X #OncoPrecision26

4. Formato de la solicitud:

Debe presentarse una Memoria del Proyecto de investigación, en castellano. La memoria deberá estructurarse en los siguientes apartados:

- Título
- Datos del Investigador principal
- Indicar duración del proyecto (máximo 2 años)
- Resumen (máximo 250 palabras)
- Antecedentes y estado actual del tema
- Bibliografía más relevante comentada
- Hipótesis
- Objetivos
- Metodología (Diseño, objeto de estudio, variables, recogida y análisis de datos, limitaciones del estudio y plan de contingencia)
- Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de las tareas del Equipo Investigador)
- CV del Investigador principal y CV individual de todo el Equipo Investigador. Modelo normalizado ISCIPI.

El solicitante aportará junto con la solicitud su CVA abreviado en inglés

- Plan de Difusión (relevancia del proyecto en cuanto a impacto clínico y bibliométrico).
- Medios disponibles para la realización del proyecto.
- Justificación detallada de la ayuda solicitada.
- Presupuesto solicitado (incluyendo gastos de personal, inventariable, fungible y contratación de servicios, viajes y congresos)
- El CV del grupo de trabajo o IP que debe incluir una descripción de la trayectoria del grupo incluyendo los proyectos actuales y pasados del grupo, las colaboraciones negociadas para la consecución y apoyo a la realización del proyecto y la capacitación específico de cada uno de los miembros de equipo investigador para la realización del proyecto.
- Presentar el CEIC correspondiente (aunque esté pendiente de aprobar).

5. Envío del proyecto:

Los proyectos deben presentarse a través de este [enlace](#).

[Envía tu proyecto aquí](#)

En el mes de **diciembre de 2025** se realiza la **convocatoria y difusión** a los socios de SOG.

La **fecha límite** para la recepción de los proyectos será el miércoles **4 de febrero 2026**.

VIII SIMPOSIO NACIONAL de ONCOLOGÍA de PRECISIÓN

Vigo, 19 y 20 de febrero de 2026

X #OncoPrecision26

El 5 de febrero de 2026 se publicará el listado preliminar de admitidos

El **13 de febrero de 2026** se notificará a los dos finalistas seleccionados la fecha para la presentación pública que se llevará a cabo el jueves 19 de febrero durante el VIII Simposio Nacional de Oncología de Precisión (Vigo).

La notificación de los proyectos seleccionados se realizará por email a los autores principales.

Tras la adjudicación de la beca, el seleccionado ganador expondrá su proyecto durante el Simposio Nacional de Oncología de Precisión.

El **abono de la beca** se realizará tras la comunicación del proyecto premiado.

El pago del Premio se podrá transferir a la Fundación, Sociedad o Entidad Médica/Científica sin ánimo de lucro, para la Investigación a la que pertenezca el Investigador Principal. Podrán destinarse a cubrir gastos indirectos un máximo del 2% del total de la ayuda de la beca.

EVALUACIÓN

La evaluación de la memoria científico-técnica y del curriculum será realizada por los coordinadores del Simposio Nacional de Oncología de Precisión y participantes en el programa científico del mismo. Se tendrá en cuenta:

- Aspectos científicos del proyecto (70 %):
 1. Calidad científica y originalidad del proyecto.
 2. Metodología y desarrollo del proyecto.
 3. Transferencia del conocimiento aprendido o descubrimiento al sistema asistencial de nuestro país.
 4. Potencial plan de desarrollo.
- Aspectos curriculares o méritos del candidato (30 %):
 1. Actividad científica en los últimos 5 años (artículos en revistas indexadas y por factor de impacto).
 2. Proyectos de investigación con financiación pública y privada conseguidos.
 3. Otros (tipo de revista, número de citaciones por artículo, índice H, etc.).

Adjudicación de la beca:

El comité evaluador podrá decidir no adjudicar la totalidad de las ayudas previstas si considera que las solicitudes presentadas no alcanzan el nivel adecuado.

El incumplimiento de esta Normativa podrá ser objeto de solicitud de devolución parcial o total de la Beca por parte del beneficiario.

VIII SIMPOSIO NACIONAL de ONCOLOGÍA de PRECISIÓN

Vigo, 19 y 20 de febrero de 2026

X #OncoPrecision26

Informes:

Tras la adjudicación de la beca, el seleccionado ganador expondrá su proyecto durante el Simposio Nacional de Oncología de Precisión.

Al finalizar el proyecto, el grupo deberá remitir un Informe final del trabajo realizado y justificación de la actividad incluyendo publicaciones, comunicaciones generadas, etc. para su evaluación por la Comisión de Becas. Este informe deberá remitirse a la Secretaría técnica del Simposio no más tarde de 3 meses tras finalizar el proyecto.

[Envía tu proyecto aquí](#)